

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	
Doble Grado:	Derecho, Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Asignatura:	Políticas Sociolaborales
Módulo:	Economía del Trabajo (módulo 6)
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Año académico:	
Semestre:	Primer Semestre
Créditos totales:	6
Curso:	3º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura: Yolanda Rebollo Sanz

2.2. Profesores

Nombre:	Yolanda Rebollo Sanz
Centro:	Facultad de Empresariales
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Econ.
Área:	Análisis Económico
Categoría:	Profesor Contratado Doctor
Horario de tutorías:	Por determinar
Número de despacho:	3-4-18
E-mail:	yfrebsan@upo.es
Teléfono:	954 977 978

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo de este curso es ofrecer al alumno la capacidad de análisis necesaria para que pueda entender y analizar la motivación de ciertas políticas dentro del ámbito sociolaboral y los efectos que estas políticas pueden tener en el conjunto de la economía y en los propios individuos objeto de estas políticas. Se presentan y explican algunas técnicas necesarias para comprender trabajos de investigación que analizan algunas de las políticas sociolaborales que se llevan a cabo tanto en España como en otros países. Los temas teóricos presentan los problemas que el alumno va a analizar. Los temas prácticos enseñarán al alumno el análisis básico de datos para estudiar diferentes problemas económicos

3.2. Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura contribuye al plan formativo del graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos al ofrecerle al alumno tanto las herramientas básicas necesarias para analizar problemas sociolaborales como las necesarias para entender e interpretar los trabajos que analizan dichas políticas sociolaborales.

El alumno adquirirá en este módulo diversas competencias disciplinares, profesionales y actitudinales entre las que destacan:

- Análisis económico y crítico de las diferentes políticas sociolaborales que se llevan a cabo tanto en España como en el extranjero.
- Capacidad para comprender los trabajos que analizan y estudian los efectos de las diferentes políticas y para analizar las relaciones entre variables que le ayuden a entender por sí mismo las causas y efectos de las distintas políticas.

Con estas competencias, los alumnos serán capaces de analizar por sí mismos las relaciones entre distintas variables y los efectos que las diferentes políticas sociolaborales tienen en la economía en su conjunto y en los propios individuos objetos de estas políticas.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

El alumno debería haber cursado y aprobado las asignaturas de Introducción a la Economía y Estadística de primer curso y la asignatura de Economía del Trabajo de segundo curso.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Este módulo contribuirá especialmente a las siguientes competencias de la Titulación (ver página 15 de la memoria de Verificación)

3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Tal y como se detalla en la Memoria de Verificación de este título, los alumnos adquierán con este módulo las siguientes competencias:

1. Capacidad para localizar y gestionar información de carácter laboral
2. Capacidad para trabajar con datos y hacer análisis de estos para analizar diferentes problemas del mercado laboral.
3. Capacidad para interpretar y elaborar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
4. Capacidad para elaborar diagnósticos de carácter económico sobre problemas del mercado de trabajo
5. capacidad para identificar los diferentes colectivos con con dificultades de empleabilidad y los problemas específicos que les afectan.
6. Capacidad para asesorar sobre las medidas más adecuadas para favorecer la incorporación al empleo.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

En esta asignatura , el alumno aprenderá especialmente el trato y análisis de datos del mercado laboral. Se enseñará al alumno a manejar las herramientas informáticas necesarias para analizar datos reales de la economía tanto española como extranjera y a entender los trabajos especializados en el análisis científico de las políticas sociolaborales.

El alumno será capaz de entender qué tipo de políticas sociolaborales son necesarias para corregir determinados problemas y evaluar el resultado de éstas.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Bloque I: Introducción

Tema 1. Situación Económica Actual: El Mercado de Trabajo Español

Tema 2: El Mercado de Trabajo Europeo

Tema 3: Enfoques Teóricos del mercado de trabajo y Panorámica de las Instituciones Laborales

Bloque II: Micro-flexibilidad

Tema 4: Las prestaciones por desempleo

Tema 5: Políticas de Protección del Empleo:

Tema 6: Políticas Activas del Mercado de Trabajo

Bloque III: Macro-flexibilidad

Tema 7: Negociación Salarial

Tema 8: Otras Políticas que influyen en la determinación de los salarios

Bloque IV: Otras Políticas Sociolaborales

Tema 9. Las Pensiones

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

En las clases teóricas se explicara al alumno los problemas que motivan la existencia de distintas políticas relacionadas con el ámbito laboral y se analizará el diseño de la política correspondiente. La idea fundamental es que el alumno desarrolle la capacidad de analizar el diseño de la política y como dicho diseño afecta al funcionamiento del mercado de trabajo, a la toma de decisiones de los individuos, etc.

En las clases prácticas el alumno profundizará en algunos de los aspectos planteados en las clases teóricas pero siempre tratando de acercarnos lo más posible a la realidad económica del momento. La lectura de trabajos de investigación ya elaborados, la realización de informes o estudios de casos serán fundamentales en esta parte de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

La evaluación del alumno se realizará de forma ponderada, tomando como consideración la evaluación de los contenidos de las clases presenciales (teóricas y prácticas) y de los trabajos dirigidos.

Las primeras contarán un 70% (EB) y serán evaluadas mediante un examen escrito al final del correspondiente semestre (que puede incluir preguntas de tipo test o preguntas de respuesta más larga o de desarrollo, así como la resolución de ejercicios).

Las segundas contarán un 30% (EPD) y serán evaluadas a partir de los trabajos individuales y en grupo, las presentaciones de dichos trabajos, exámenes, así como participación activa en los debates que surjan en dichas sesiones. Para poder hacer media entre la nota de EB y de EPD, el alumno deberá obtener un mínimo de 3 puntos sobre 10 en cada una de las partes.

En la segunda convocatoria (julio) se dará la opción al alumno de recuperar la nota obtenida en las clases EPD (30%) si así lo desea. Para poder recuperar dicha parte el alumno deberá renunciar a la nota obtenida en la EPD 10 días antes de la realización del examen comunicándose por escrito al profesor de la asignatura. La recuperación de la nota de EPD en Julio consistirá en un examen cuya materia de estudio será el material trabajado y presentado por los alumnos en las sesiones de EPD. Alternativamente, el alumno podrá optar por recuperar las EPDs haciendo de nuevo los trabajos realizados en las sesiones de EPD durante el curso. El resto de la materia, es decir, la materia impartida en las clases EB (70%), se recuperará obligatoriamente y se evaluará mediante un examen en las mismas condiciones anteriores.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Alejandra Selma Penalva, Diego Marin, (2013): *Políticas Sociales y laborales: Cuestiones básicas y actividades prácticas*
- Alemán Paez, F. (Director) "*Materiales didácticos para la enseñanza del Derecho del Trabajo y de las políticas Sociolaborales*". Editorial Tecnos. 2009.
- Antonio Sempere Navarro (2005): *Políticas Sociolaborales*. Ed. Tecnos
- Carmen Ruiz Viñals (2004): *Políticas sociolaborales: un enfoque pluridisciplinar*. Editorial UOC, 611 páginas
- C.R. McConnell y S.L Brue (1997): *Economía Laboral*, McGraw Hill, Madrid.

GUÍA DOCENTE

- George Borjas. (2000): *Labor Economics*, 2ª ed., McGraw Hill, Madrid.
- José Ignacio García (Dir) Pérez *Metodología y Diseño de Estudios para la Evaluación de Políticas Públicas* Ed. Antoni Bosch, pp. 175-206, 2008
- Luis Fina, (2001): *El reto del empleo*, McGraw Hill, Madrid.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2013): *Guía Laboral y de Asuntos Sociales*.
- Luis Toharia, (2001): *El mercado de trabajo en España*, McGraw Hill, Madrid.
- Pierre Cahuc, Andre Zylberberg (Author) (2004) *Labour Economics* MIT Press
- R. Fernández Fernández, H. Álvarez Cuesta, (2013): *Principios Básicos de Políticas Sociolaborales*, León: Eolas Ediciones.
- Revista Semestral Cuadernos del Mercado de Trabajo
<http://www.sepe.es/indiceObservatorio/buscar.do?tipo=6&indice=6&idioma=es>
- Santos Ruesga (dir.) (2002): *Economía del trabajo y política laboral*, Pirámide, Madrid, cap. 8
- Yolanda Rebollo Sanz (2007): "Influencia de la contratación temporal y las prestaciones por desempleo en el mercado laboral" Fundación Centro de Estudios Andaluces